

García García, Glenda Mabelyn. **Herederos de la Guerra: ex paramilitares y víctimas de la contrainsurgencia en Guatemala.** Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2002

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/garcia.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

“Herederos de la Guerra: ex paramilitares y víctimas de la contrainsurgencia en Guatemala.”

Glenda García García*

I. INTRODUCCIÓN

Generalmente los estudiosos de los movimientos sociales presentan una imagen progresista de los mismos, particularmente los llamados nuevos movimientos sociales (de mujeres, ecologistas, derechos humanos, etc.) se manifiestan como expresiones de valores humanos universales que pregonan un beneficio colectivo. Sin embargo, no todos los movimientos sociales presentan estas características, como lo demuestra la historia, existen acciones colectivas que presentan plataformas reivindicativas y estrategias de tipo regresivo. Los sujetos participantes en estos movimientos comparten las características de los movimientos progresivos, sin embargo sus intereses y demandas no presentan coincidencias.

El caso que se estudia analiza dos tipos de movimientos sociales, que, aunque surgen de un mismo entorno local, presentan características y lógicas de acción política divergentes.

Uno de los movimientos, está constituido por víctimas y familiares de víctimas de las políticas de contrainsurgencia impulsadas por el estado guatemalteco y ejecutadas por el ejército a finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980. Estas acciones contrainsurgentes significaron continuas y graves violaciones a los derechos humanos de las poblaciones de estos municipios e incluyeron asesinatos individuales, asesinatos colectivos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, tortura, etc, en contra de la población civil, principalmente indígena y rural de estos municipios.

A pesar de que los hechos ocurrieron hace dos décadas, el clima de violencia y control militar sobre la población se prolongó hasta mediados de la década de 1990. Como parte de los acuerdos de paz, se estableció una Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) que documentó los hechos antes referidos, y calificó de genocidio a los actos realizados en contra de los pueblos indígenas de Guatemala.

Con este antecedente, a fines del siglo pasado, empezaron a organizarse los grupos de víctimas y familiares de víctimas para la búsqueda de justicia, por lo que iniciaron un proceso judicial por genocidio en contra de los jefes militares involucrados en estos hechos. Es importante señalar que las personas que participan en estos procesos son campesinos, en su mayoría indígenas y con una importante participación de mujeres. Esto es particularmente relevante dentro del contexto guatemalteco de la posguerra, ya que es el primer intento de la población rural víctima de la contrainsurgencia de buscar justicia superando las condiciones de miedo y de poca participación que prevalece en el medio rural guatemalteco.

El otro movimiento que se busca estudiar, constituye el de las llamadas “ex – pac¹. ” Como parte de su estrategia contrainsurgente, a principios de la década de 1980 el ejército

¹* Guatemalteca, psicóloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala, apoyó el trabajo de las Comunidades de Población en Resistencia del Petén, coordinó el programa de educación de los desmovilizados de la URNG como parte del cumplimiento de los acuerdos de paz, acompañó a los grupos organizados para procesar por genocidio al alto mando militar de 1978-1984.

guatemalteco organizó a la población civil en patrullas de autodefensa civil para que ésta contribuyeran al control de la población y a la lucha contraguerrillera. La participación en las patrullas en muchos casos no fue voluntaria, sino que fue una estrategia de los individuos para sobrevivir. Sin embargo, existieron personas que se insertaron en estos espacios para lograr beneficios individuales. Las patrullas de autodefensa civil llegaron a movilizar a casi un millón de personas (la cuarta parte de los hombres mayores de edad en ese momento) y funcionaron en un porcentaje importante del territorio nacional. (CEH; Stoll; Carmack)

Desde 1986 las patrullas empezaron a desarticularse, hasta que en 1996 fueron definitivamente disueltas. Sin embargo, en varias zonas del país, las patrullas se convirtieron en un factor importante de poder que se articuló a lo que se ha denominado el “tejido social de la contrainsurgencia²”. Desde 1997, un grupo de ex patrulleros del departamento (provincia) de El Petén³ empezaron a reunirse para exigir que fueran indemnizados por los servicios prestados al gobierno y al ejército durante la década de 1980. La respuesta afirmativa a esta demanda por parte del gobierno contribuyó a que decenas de miles de ex patrulleros civiles se reorganizaran en la mayoría de los municipios del país.

En cuestión de semanas, surgieron decenas de asociaciones de ex patrulleros civiles que reclaman indemnización y que para el logro de sus fines se han aliado con otras expresiones políticas: la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), entidad que agrupó a exoficiales del ejército vinculados a violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, y al partido actualmente en el poder, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) expresión política de los sectores más conservadores del país.

Al igual que en el caso antes descrito, los participantes en este movimiento son campesinos, en un porcentaje importante indígenas que comparten un contexto económico y social de pobreza y exclusión. Sin embargo, sus demandas, sus formas de acción política, los grupos y personas con los que se han aliado, y, sus expresiones organizativas son distintas.

La problemática de investigación puede descomponerse en tres problemas principales:

- Los procesos que, desde un ámbito local permiten el surgimiento de este tipo de movimientos, incluyendo el análisis del estudio de la participación individual en los mismos. Asimismo, se considera relevante analizar las formas de organización, plataformas reivindicativas y estrategias de lucha de ambos movimientos.
- El hecho de que se trate de dos movimientos sociales tan distintos que se desarrollan en un ámbito territorial y social reducido (el municipio y en algunos casos aldeas) puede crear situaciones de conflicto. ¿Se dan interrelaciones entre ambos movimientos? ¿Qué características tienen estas relaciones?

PAC: patrullas de autodefensa civil, el nombre oficial fue de Comités Voluntarios de Autodefensa Civil CVAC, sin embargo, se conocieron simplemente como las pac.

² Esto incluía a los antiguos jefes de las patrullas, a los ex comisionados militares, a militares retirados que manteniendo vínculos con militares en activo se convirtieron en importantes factores de poder en el ámbito local.

³ Departamento más extenso del país, ubicado al norte de la ciudad de Guatemala.

- Ambos movimientos recurren a aliados externos, en el caso de las víctimas y familiares de víctimas al movimiento de derechos humanos en Guatemala, mientras que los ex paramilitares, han establecido alianzas con la asociación de ex militares, con el partido en el poder y otros grupos políticos. ¿Cómo se establecen estas alianzas y articulaciones? ¿Qué consecuencias e implicaciones tienen para los procesos políticos nacionales? ¿Qué papel juegan los procesos locales en los conflictos nacionales?

En los siguientes párrafos se presentan a manera de artículo los resultados de la investigación “Herederos de la Guerra: exparamilitares y víctimas de la contrainsurgencia en Guatemala”. Se trató de una investigación en la que se combinó la investigación bibliográfica y hemeográfica con el trabajo de campo, que consistió en acompañar a los grupos de hombres y mujeres que se han organizado para realizar los juicios por genocidio, y dentro de este marco se lograron realizar algunas entrevistas a profundidad.

Por las condiciones del proceso mismo de organización y movilización de las víctimas contrainsurgencia y las características de estas personas, no se vio como posible establecer/imponer un programa de trabajo para la recopilación de información. Lo que se hizo fue participar acompañando el proceso organizativo de estos grupos y combinar el trabajo de campo con la indagación hemerográfica y bibliográfica. La investigación de campo se realizó en varias aldeas del municipio de San Martín Jilotepeque, en el Departamento de Chimaltenango.

Finalmente, considero importante señalar que yo misma soy sanmartineca, y que a principios de la década de los ochenta mi familia y a consecuencia de la política contrainsurgente tuvo que abandonar nuestra aldea y ubicarse en la cabecera departamental, donde tuve la posibilidad de terminar mi educación y posteriormente concluir mis estudios universitarios. Miles de mis paisanos, hombres, mujeres y niños no tuvieron la suerte de vivir para contarlos, a ellos está dedicado este trabajo.

II. MOVIMIENTOS SOCIALES EN GUATEMALA

El estudio sistemático de los movimientos sociales en Guatemala es un esfuerzo relativamente reciente en el que aún no existen líneas de investigación permanentes dedicadas a esta temática, sino lo que se encuentra son esfuerzos relativamente aislados de personas y/o instituciones que abordan este tema. Una excepción a esto corresponde a los relacionado con el movimiento indígena o movimiento maya, que ha sido abordado por un numeroso contingente de investigadores que han logrado una interesante aproximación a dicho tema.

II.1 Una aproximación de mediana duración

El desarrollo de los movimientos sociales en Guatemala ha estado definido por las coordenadas económicas, sociales y políticas que han definido una forma de Estado y condicionado que las movilizaciones de carácter reivindicativo adquieran un contenido político antiestatal.

Desde esta perspectiva, se puede proponer una periodización para analizar el desarrollo de los movimientos sociales partiendo de las formas de relación/confrontación con el Estado. Los períodos propuestos tentativamente son los siguientes: 1944-1954; 1954 –1974; 1974-1980; 1980-1986; 1986-1989; 1989-1996; 1996-2003.

La periodización propuesta responde sobre todo a los ciclos de movilización social y se enmarca a partir de 1954 en un escenario de represión contrainsurgente y desde 1960 en el conflicto armado interno.

En el período 1944-1954 se da un primer ciclo de movilización social prácticamente inédito en la historia del país. La apertura en términos de participación civil y social permitió que en un período de tiempo relativamente corto se organizaran sectores de población fundamentalmente en dos centrales, una sindical y la otra campesina que lograron importantes avances en términos de relaciones laborales y en el caso campesino el impulso de un proceso de reforma agraria. Los cambios logrados durante este período fueron abortados y parcialmente revertidos por la intervención norteamericana que abrió la primera gran ola de represión contra los activistas sociales.

El período 1954 – 1974 se caracterizó por el establecimiento de un régimen contrainsurgente en el que los grupos organizados de la sociedad fueron violentamente reprimidos y en el que se inició de manera muy lenta un proceso de reagrupamiento y reconstrucción de los movimientos sociales. Es de destacar que durante el primer período de conflicto armado interno (1963-1968) los movimientos civiles fueron víctimas de violaciones graves a los derechos humanos sin que se demostrara su vinculación con las organizaciones guerrilleras. (CEH; Jonas)

La década de los 70 inició con un proceso de reagrupamiento de las organizaciones sociales y el inicio de los paros y huelgas laborales. En ese marco tiene particular importancia lo ocurrido a raíz de la huelga magisterial de 1974 que, enfrentada a un régimen militar logró un importante incremento salarial. El período siguiente (1974-1980) está definido por la radicalización de las posiciones de los movimientos sociales que llegaron a demandar el “derrocamiento de la dictadura militar” y la constitución de un gobierno “revolucionario y popular”. La respuesta del estado no se hizo esperar y la población organizada y movilizaba fue víctima en primera instancia de la violencia selectiva (asesinato, secuestro y desaparición forzada) hasta las acciones de violencia indiscriminada que se dieron en los medios urbanos. A partir de 1980, la ola de violencia se generaliza en el país dejando terribles consecuencias para la población guatemalteca. Las zonas rurales más afectadas por esta ola de violencia corresponden al altiplano central y occidental del país. (CEH)

Después de esta ola de represión contrainsurgente, un acuerdo tácito entre los militares en el poder, el gobierno norteamericano y algunos sectores de poder económico decidieron iniciar una llamada apertura democrática desde 1983, que se tradujo en la elección de una Asamblea Nacional Constituyente en 1984 y a la elección de un gobernante civil en 1985. Esta transición a la democracia definida desde arriba permitió que se diera el surgimiento de nuevos movimientos sociales y la rearticulación de aquellos movimientos que a causa de la represión contrainsurgente habían tenido que pasar a la clandestinidad o suspender sus actividades. Entre los nuevos movimientos sociales se destacaron aquellos que se autodenominaron como “sectores surgidos por la violencia y la represión”, el movimiento indígena y un naciente movimiento de mujeres.

Entre los “viejos movimientos sociales” que se empezaron a rearticular a partir de 1986 pueden mencionarse el sindical, el campesino y el estudiantil. En el período 1986-1989 estos iniciaron una nueva etapa de movilización y lucha, destacándose la huelga magisterial de 1989 y el movimiento estudiantil por la reforma universitaria del mismo año. Este último concluyó con la desaparición forzada de 11 dirigentes estudiantiles universitarios y la tortura y asesinato de 5 de ellos. (Torres Rivas)

Resultó evidente que a pesar de la existencia de un gobierno civil, el mismo no era una garantía para el respeto de las libertades individuales y colectivas. Otro elemento importante del período y que tendría importantes consecuencias para el posterior desarrollo de las organizaciones sociales es que se inició un proceso de diálogo y negociación entre las organizaciones guerrilleras y el gobierno para lograr una solución política al conflicto armado interno.

En el período 1989-1996, con relación a los movimientos sociales se destacan varios procesos que son relevantes para la argumentación de este ensayo:

- a) El proceso de negociaciones de paz empezó a involucrar a las organizaciones sociales, lo que las obligó a elaborar planteamientos conjuntos. Esto se tradujo en su fortalecimiento interno y en la construcción de redes de comunicación y solidaridad entre ellas. Este proceso tuvo dos etapas: la de diálogo en la que distintos sectores sociales intercambiaron puntos de vista con la dirigencia guerrillera en torno a la temática de la negociación; y la propia de negociación en la que a través de la constitución de la llamada “Asamblea de la Sociedad Civil”, un grupo importante de organizaciones sociales pudieron aportar sus propuestas e ideas a la mesa de negociación.
- b) El intento de Autogolpe de Serrano Elías. En mayo de 1993 el entonces presidente de Guatemala Jorge Serrano Elías intentó emular al peruano Alberto Fujimori y hacer un golpe insitucional. Suspendió el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia, y la Institución del Procurador de los Derechos Humanos. Sin embargo, este intento de autogolpe generó un rechazo generalizado dentro de la población y entre las organizaciones sociales que integraron distintos colectivos para enfrentar esta situación. De esa cuenta se conformó la Instancia Nacional de Consenso INC y el Foro Multisectorial Social como ámbitos importantes de diálogo que permitieron una solución constitucional al conflicto que se había presentado.
- c) La conrtracolebración del Quinto Centenario del descubrimiento de América se convirtió en una muy importante oportunidad de organización y movilización de las organizaciones indígenas en Guatemala que celebraron en la segunda ciudad del país –Quetzaltenango – el Segundo Encuentro Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular y fueron, en la figura de la dirigente indígena Rigoberta Menchú, galardonados con el premio Nóbel de la paz de 1992. (Bastos y Camus 1993)

La conclusión de este período y que es el inmediato previo al proceso objeto de estudio corresponde a la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera por el gobierno y las

guerrillas el 29 de diciembre de 1996, que puso fin a tres décadas de enfrentamiento armado interno y generó enormes expectativas para la población guatemalteca.

II.2 Los nuevos movimientos sociales

En esta parte del trabajo se pasará revista a los nuevos movimientos sociales que, aunque se han venido constituyendo como tales desde 1986, han tenido su auge a partir de 1992.

II.2.i El movimiento indígena

Probablemente el movimiento social más importante que se ha venido constituyendo en Guatemala desde las últimas décadas del siglo XX sea el movimiento indígena, que en el país se ha constituido como Pueblo Maya. La importancia de este movimiento está dada tanto por razones de orden cuantitativo como cualitativo. En términos cuantitativos la organización indígena en Guatemala es importante en tanto que representan a más del 40% de la población total del país⁴, y territorialmente son mayoría en la mitad de los municipios del país. En términos cualitativos se trata de una lucha que es fundamental para que Guatemala pueda asumirse como lo que es, una nación multilingüe, pluricultural y multiétnica, por lo que el movimiento que a partir de ahora será denominado como Maya, es una pieza importante para la comprensión de la Guatemala actual.

El movimiento maya ha sido objeto de numerosos estudios, tanto de antropólogos norteamericanos y de otras nacionalidades, como de guatemaltecos, mayas y no mayas. En general, existen coincidencias respecto a que este movimiento tiene su origen en los complejos procesos de cambio económico, político y social que se dieron en Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX, entre estos cambios pueden mencionarse:

- a) El crecimiento económico intenso de la post II guerra mundial que contribuyó al desarrollo de una cantidad importante de actividades comerciales y agrícolas que desencadenaron dentro de las comunidades indígenas procesos de movilización social y de cambios en la estratificación social, generando una elite política indígena.
- b) Los procesos de organización y educación promovidos por la Iglesia Católica, principalmente a través de la Acción Católica, que iniciaron un proceso de politización no sólo de las elites económicas, sino de algunos dirigentes campesinos pobres.
- c) El trabajo político y organizativo de las organizaciones guerrilleras que contribuyeron a la agitación y movilización de amplios sectores de población maya.

Con estos antecedentes, los espacios de participación social y política abiertos –aunque de manera limitada- a partir de 1986 permitieron el surgimiento y desarrollo de decenas de organizaciones indígenas que fueron planteando reivindicaciones y objetivos de diversa naturaleza: desde aquellas que reivindicaron aspectos eminentemente culturales como el derecho a utilizar los idiomas autóctonos y el uso de los trajes regionales, hasta otros que articularon una agenda más bien política que buscaba que el Estado que, hasta ese momento los había excluido,

⁴ La cuantificación precisa de la población indígena en Guatemala es objeto también de numerosas disputas; mientras que las estadísticas oficiales establecen que la población indígena en el país alcanza hasta un 45% de la población total del país, el movimiento maya y algunos intelectuales indígenas sostienen que la proporción llega al 60%.

pasará a compartir poder con estos sectores de la población. (Saenz de Tejada 2003; Bastos y Camus 2003)

Después de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular y de la constitución del “sector indígena” dentro de la Asamblea de la Sociedad Civil, se creó la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala COPMAGUA, que se convirtió en la interlocutora de este movimiento maya frente a sus similares y frente al Estado.

II.2.ii El movimiento de Mujeres

Aunque los antecedentes del movimiento de mujeres puede rastrearse desde mediados del siglo XX a través de la destacada participación política y social de algunas mujeres feministas, no es sino a partir de 1984 cuando este movimiento empieza a articularse como tal y a impulsar agendas reivindicativas propias. Los afluentes que conformaron el actual movimiento de mujeres guatemaltecas son los siguientes:

- a) Incipientes y reducidos grupos de feministas que desde la década de los 70s han venido trabajando en la divulgación de estas ideas, logrando limitados avances.
- b) Grupos de mujeres que, tras su participación en las organizaciones guerrilleras pasaron por un proceso de reflexión que las llevó a asumir posiciones orientadas a introducir una perspectiva de género a los procesos políticos.
- c) Grupos de mujeres provenientes de otros movimientos sociales: sindical, estudiantil, académico, campesino, etc. Que compartieron el hecho de que, por ser mujeres fueron marginadas o subestimadas dentro de sus organizaciones.

Al igual que en el caso de los mayas, la constitución del Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil fue un importante aliciente en la promoción de estos procesos organizativos. Aunque todavía no se trata de un movimiento de masas, es importante resaltar la gran capacidad de acción e incidencia que en los últimos años han logrado.

II.2.iii El movimiento de jóvenes

Tradicionalmente, la participación política y social de la juventud guatemalteca se ha expresado fundamentalmente a partir de los movimientos estudiantiles: el de secundaria y el universitario. Sin embargo, durante las tres décadas que duró el enfrentamiento armado interno, el movimiento estudiantil en general fue víctima permanente de acciones contrainsurgentes. De esa cuenta, la apertura democrática también marco una crisis profunda de estos movimientos sociales. (Alvarez 2002)

El movimiento de estudiantes de secundario por ejemplo, fue desarticulado a partir de su “criminalización social”. En este proceso, el Estado estableció como equivalentes a las asociaciones estudiantiles con las “maras” (pandillas de delincuentes juveniles), redujo el presupuesto a la educación secundaria y abrió sin ningún control las ofertas de educación privada que, aunque carecen de cualquier calidad académica constituyen una opción para los padres sin los “riesgos” de la educación pública.

Por su parte, el movimiento estudiantil universitario entró en una crisis profunda a partir de su propia incapacidad para renovarse en términos de dirigentes, de práctica y de discurso.

Frente a estas carencias, muy lentamente se han ido constituyendo organizaciones juveniles que, aunque todavía con una limitada capacidad de movilización y acción política, se convierten en opciones para la participación de esta población, que cuantitativamente es el grupo etáreo más grande del país.

II.2.iv Ecologistas

Finalmente, el último de los “nuevos movimientos sociales” a los que se les pasará revista es el de los ecologistas. En el caso guatemalteco, durante bastante tiempo la “conciencia ecológica” fue patrimonio de un reducido grupo de personas. Sin embargo, en la última década y a partir del evidente deterioro del entorno y sus consecuencias respecto a las condiciones de vida de la población, este núcleo reducido de ecologistas ha logrado trascender sus antiguos ámbitos (ONG, Universidades) para lograr un ámbito de influencia mayor.

II.3 Las sorpresas de postguerra

A las seis de la tarde del veintinueve de diciembre de 1996 en un acto público celebrado en el Palacio Nacional de Guatemala, los representantes de las guerrillas guatemaltecas suscribían con la representación del gobierno el Acuerdo de Paz Firme y Duradera que ponía fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado interno. Además de cumplir con el objetivo básico de concluir la guerra civil, el proceso de paz guatemalteco tuvo dos características especiales. La primera fue que los acuerdos se negociaron a partir de un temario con contenidos sustantivos y operativos. Los contenidos sustantivos tenían por objeto resolver las grandes problemáticas arrastradas por la sociedad guatemalteca, es decir, sentar las bases de solución a los problemas que originaron la guerra. Dentro de la temática sustantiva tuvieron particular importancia los Acuerdos sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria; Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática; y, Reformas Constitucionales y Régimen Electoral. La agenda operativa se centró en establecer los procedimientos para la desmovilización e inserción legal y social de las organizaciones guerrilleras.

La segunda característica es que, como se mencionó antes, través de la Asamblea de la Sociedad Civil las diferentes organizaciones sociales pudieron participar de manera indirecta en la discusión de los temas sustantivos, lo que les permitió organizarse sectorialmente y elaborar agendas de trabajo conjuntas, posibilidad que no habían tenido anteriormente.

Se trató de un desenlace que levantó enormes expectativas y esperanzas no sólo dentro de la sociedad guatemalteca sino también entre los “países amigos” del proceso de paz guatemalteco que podían ejemplificar con este caso que las Naciones Unidas y la “comunidad internacional” podían desempeñar papeles relevantes en la resolución de conflictos.

La conclusión del conflicto armado interno con relación a los movimientos sociales trajo dos procesos que resultan particularmente interesantes. El primero está relacionado con la “des –

movilización” de dichos movimientos, que, con excepción del movimiento campesino en demandas de tierra, dejó de impulsar acciones de lucha y movilización política.

El otro proceso ha sido el reagrupamiento de las antiguas patrullas de autodefensa civil (PAC) quienes, en demanda de una compensación monetaria por “servicios prestados” han llegado a poner en jaque a las autoridades gubernamentales y han desencadenado una suerte de crisis dentro del sistema político.

Por su parte, y de manera mucho más lenta, se ha ido constituyendo un movimiento encaminado a procesar penalmente a las personas involucradas en violaciones graves a los derechos humanos. En ese marco, como se verá más abajo se ha pasado de una reivindicación por justicia individual a una que presenta un orden colectivo.

III. LA LUCHA POR LA JUSTICIA

Entre 1978 y 1982 Guatemala vivió, en el marco de la llamada “crisis centroamericana”, lo que algunos autores han llamado una “crisis revolucionaria”, en el sentido de que los grupos dominantes se encontraban enfrentados y hasta cierto punto imposibilitados de imponer su dominación, y los sectores populares se encontraban organizados y movilizados políticamente, reivindicando y trabajando en torno a un programa de cambios cada vez más radicales. (Solórzano 1984)

El análisis de estos años es objeto aún de numerosos estudios y debates en el ámbito de las Ciencias Sociales guatemaltecas y, por limitaciones de espacio, no puede abordarse en profundidad en este artículo. Lo cierto es que, en el marco del enfrentamiento entre los campos popular y dominante, la confrontación llegó al terreno militar, donde las organizaciones guerrilleras lograron alcanzar ciertos niveles de capacidad defensiva y defensiva al grado de lograr que los sectores dominantes consideraran seria la amenaza de ser desalojados del poder y lograran una salida a las contradicciones del bloque de poder y buscaran una salida militar al conflicto.

Efectivamente, el 23 de marzo un grupo de oficiales jóvenes realizó un golpe de Estado contra el gobernante electo, también militar, e instaló una junta militar de gobierno integrada por militares de alto rango que de inmediato iniciaron una campaña militar de exterminio no sólo de las fuerzas guerrilleras sino también de las organizaciones populares. En un primer momento de la nueva estrategia contrainsurgente terminaron de golpear a la dirigencia de los sectores populares movilizados a través del asesinato o la desaparición forzada de personas; y posteriormente a través del trabajo de inteligencia lograron identificar y destruir las principales “casas de seguridad” que las organizaciones insurgentes poseían en la ciudad.

Una segunda etapa de esta estrategia contrainsurgente fue lanzar ofensivas militares “a profundidad” en las zonas rurales en las que tenía presencia militar u organizativa la guerrilla. Sucesivamente fueron atacados el altiplano paracentral (Chimaltenango y Sur del Quiché); noroccidental Norte de Quiché, Huehuetenango y altiplano de San Marcos; y el llamado Teatro de Operaciones Suroccidental (Sololá, Suchitepequez, Quetzaltenango y bocacosta de San Marcos). Se estima que en estas campañas militares dirigidas contra población civil no combatiente fueron asesinadas más de 100 000 personas, 440 aldeas fueron destruidas y 1 000

000 de personas tuvieron que desplazarse de sus hogares refugiándose en México, Honduras y en las montañas del país. Fue una campaña de tierra arrasada en la que se realizó genocidio en contra del pueblo maya. La saña y la brutalidad empleada lograron que el miedo fuera interiorizado y el campo popular desmovilizado. (CEH)

III.1 Luchando por sobrevivir

Sin embargo, de las cenizas de las aldeas arrasadas fueron surgiendo los nuevos actores sociales que jugarían un papel importante en la historia posterior del país. Tras la ofensiva militar, la acción inmediata de la población civil fue la de la lucha por la sobrevivencia que, por la tradición cultural de la población maya de Guatemala y las propias necesidades, se tradujo en procesos organizativos particulares.

Así, la población refugiada en México fue agrupada por las autoridades mexicanas en campamentos ubicados en la zona fronteriza. En estos campamentos y antes de que empezara a fluir la ayuda del ACNUR o del gobierno mexicano, los campesinos mayas guatemaltecos recibieron la solidaridad de los campesinos mayas mexicanos que pusieron los pocos recursos que tenían a disposición de esta población. (Falla 1994) La precaria situación obligó a los refugiados a organizar comités de alimentos, comités de salud, de educación, de mujeres, de vivienda, etc. Que les permitió acumular en poco tiempo experiencia organizativa y de negociación política que al poco tiempo se expresó en la principal demanda de esta población: el retorno colectivo y organizado.

Por su parte, la población que tuvo que abandonar sus aldeas y que por distintas razones no se pudo refugiar en México, quedó “refugiada” dentro de Guatemala. Existen por lo menos cuatro casos relevantes sobre esta experiencia. En el norte del país, la población que no pudo huir al otro lado de la frontera y quedó resistiendo, conformó las Comunidades Populares de Resistencia del Petén, cuatro aldeas ubicadas en lo más profundo de la selva lacandona en las que se empezaron a desarrollar las bases de una nueva sociedad en las condiciones más precarias que se pueda imaginar: aislamiento geográfico, acoso militar, etcétera.

Los mismo ocurrió en el departamento del Quiché, donde en la zona norte se establecieron las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán; y en el centro de este departamento las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra. En ambos casos se desarrollaron procesos organizativos y políticos forzados por la necesidad de sobrevivencia. El cuarto caso – que se examinará en detalle más adelante – corresponde a algunas aldeas de San Martín Jilotepeque, en las que tras refugiarse en una barranca para escapar del ejército, tuvieron que organizarse para “negociar su rendición” con las fuerzas contrainsurgentes y de esa manera garantizar su vida.

En otras partes del país, las mujeres y los hijos de las personas desaparecidas y/o asesinadas por el ejército se encontraron en una situación precaria que las llevó a organizar la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA– que, antes que una organización que demandará justicia se convirtió en una red de apoyo y solidaridad para canalizar recursos a los familiares de las víctimas de la contrainsurgencia.

Finalmente, en los centros urbanos, y sobre todo, en la ciudad de Guatemala, los familiares de los desaparecidos se organizaron en el Grupo de Apoyo Mutuo GAM para demandar el apareamiento con vida de sus familiares, y, al igual que en el caso de CONAVIGUA, se convirtieron en una red de apoyo y comunicación entre estos.

III.2 Los casos paradigmáticos

Como se vio en el apartado anterior, la lucha por la justicia no fue una demanda inicial de las organizaciones conformadas por los sobrevivientes de la contrainsurgencia. Tres razones explican esta situación. La primera, que fue la que se subrayó antes tiene que ver con la propia sobrevivencia individual, familiar y comunitaria. Tras las grandes ofensivas contrainsurgentes de 1982-1984 la principal preocupación de las personas fue preservar su vida y reconstruir las condiciones materiales para su reproducción social. La segunda razón corresponde al hecho de que hasta bastantes años después de la toma de posesión del primer gobernante civil después de 1986 el ejército continuó siendo un importante factor de poder en Guatemala que, por lo menos hasta el año 1996 continuó actuando de manera ilegal para combatir a las insurgencias. Tercero, desde 1982 los militares y los gobiernos civiles aprobaron leyes de amnistía en las que se garantiza la impunidad de los altos jefes militares.

A pesar de esta situación, antes del caso que se busca estudiar, existen algunos antecedentes de lucha contra la impunidad que se convirtieron en casos paradigmáticos ya que se logró procesar y llevar a prisión a militares acusados de actos criminales.

Uno de estos casos es el del asesinato de la antropóloga Mirna Mack que fue salvajemente apuñalada en septiembre de 1989. Los familiares iniciaron una investigación de los hechos que los llevó a concluir que miembros del Estado Mayor Presidencial (cuerpo de seguridad asignado a la custodia del presidente de la república) habían sido los responsables de este crimen e iniciaron un prolongado proceso judicial que condujo a la detención y condena del responsable directo – un especialista del ejército- y de los responsables militares de esta unidad presidencial.

El segundo caso es mucho más reciente, y correspondió al asesinato en 1997 del obispo auxiliar de Guatemala, Monseñor Juan Gerardi. Este asesinato se realizó tres días después de que la Iglesia presentara su informe Guatemala Nunca Más en el que se denunciaban los hechos de represión cometidos durante el enfrentamiento armado interno. En este caso nuevamente fueron personas vinculadas al Estado Mayor Presidencial las responsabilizadas y se procesó y encarceló a algunos de los militares implicados.

Estos casos son paradigmáticos porque sentaron un precedente en tanto que, a pesar de las limitaciones del sistema jurídico guatemalteco, es posible juzgar a los responsables de las violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos. Se trata sin embargo de casos ocurridos en el medio urbano, en el que los familiares y amigos de las víctimas tenían las condiciones materiales mínimas para la realización de este tipo de procesos.

El gran reto que afronta la justicia guatemalteca es cómo juzgar y castigar a los responsables de las grandes matanzas contra la población civil ocurridas en el primer lustro de la década de los ochenta.

III.3 Contra la impunidad: los juicios por genocidio

Más de una década después de cometidas estas masacres se inició un movimiento tendiente a llevar a juicio al alto mando militar del periodo. Varios factores contribuyeron a crear las condiciones necesarias para estos procesos:

- a) El fin del conflicto armado interno y el cumplimiento del Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión Para el Esclarecimiento Histórico de los Hechos de Violencia que causaron sufrimiento al pueblo de Guatemala. El cumplimiento del mandato de esta comisión, así como la publicación del informe “Guatemala: Memoria del Silencio” contribuyó a que se diera el reconocimiento de la verdad de estos hechos, así como un conjunto de recomendaciones al gobierno, incluyendo el resarcimiento de las víctimas. Esto condujo a la organización de la población en grupos que inicialmente se organizaron para buscar resarcimiento económico y que en sus procesos de reflexión llegaron al convencimiento de la necesidad de buscar no sólo el resarcimiento sino la justicia.
- b) Un clima internacional propicio. El hecho de que independientemente de la precisión de sus contenidos, la democracia y la justicia sean concebidos actualmente como valores universales ha contribuido a que la lucha por la justicia cruce fronteras. En ese sentido los juicios seguidos contra Pinochet, los miembros de las juntas militares argentinas y otros procesos han servido de aliciente para estos procesos.
- c) La decisión de un sector del movimiento de derechos humanos de comprometerse en estos procesos. Como se señaló antes, los casos en los que los procesos contra los represores han tenido éxito han requerido de una enorme movilización de recursos materiales y humanos. En los casos de los juicios por genocidio algunas organizaciones de derechos humanos han invertido recursos y creado las condiciones operativas para impulsarlos.

En el caso que se estudio a profundidad se documentaron los distintos momentos que esta comunidad ha vivido: el momento de la supervivencia inicial, tras las ofensivas militares en el que la prioridad fue la preservación de la vida, aún aceptando la rendición al ejército; los intentos por “normalizar” y “reconstruir” la vida comunitaria que, aunque trastocada y dramáticamente dañada se ha logrado estabilizar; los procesos organizativos de cara al resarcimiento; y, finalmente los momentos de toma de conciencia y decisión de impulsar los juicios por genocidio.

IV. LOS EXPARAMILITARES Y SUS DEMANDAS

La otra cara de estos procesos está constituido por las agrupaciones de paramilitares que, constituidas como parte de la estrategia militar contrainsurgente y “desmovilizados” en los últimos años del conflicto armado interno, se han ido rearticulando en los últimos años, mostrando en sus acciones una gran capacidad de movilización y acción política.

IV.1 Una historia compleja y contradictoria

La historia de estas fuerzas paramilitares es compleja y contradictoria, ya que en ellos se expresan diversas situaciones: desde aquellos que fueron forzados a integrarse en las mismas y

que optaron por esto para sobrevivir en un clima de desconfianza y represión; hasta aquellos que vieron en las patrullas una oportunidad de acceder a formas de poder y control social.

Como se señaló anteriormente, a principios de la década de 1980 las fuerzas guerrilleras fueron percibidas por las clases dominantes como un peligro inminente a su dominio. De esa cuenta se estableció un nuevo plan de lucha contraguerrillera que se basó fundamentalmente en el control de la población civil a través de la represión directa o a través de su integración a las fuerzas militares.

A finales de 1981 fueron creadas por el entonces jefe de estado mayor de la defensa nacional General Benedicto Lucas (hermano del presidente entre 1978 y 1982 Romeo Lucas) las primeras Patrullas de Autodefensa Civil. La lógica que orientaba este esfuerzo era sencilla: mientras que las unidades guerrilleras podían desplazarse y operar con relativa facilidad en extensos territorios debido sobre todo al apoyo y las facilidades que les brindaba la población; el ejército requería de muchos recursos logísticos para movilizarse de un lugar a otro. Por lo tanto, la solución fue la militarización permanente del territorio a través de la creación de estas patrullas en la que los hombre miembros de estas comunidades tendrían a su cargo el control de su propio territorio y eran responsabilizados por las autoridades militares por cualquier operación insurgente que se realizara.

Para lograr esto se valieron de los “comisionados militares”, agentes del ejército que estaban infiltrados entre la población como civiles y que durante mucho tiempo colaboraron con las tareas del reclutamiento militar forzoso y sirvieron de informantes de las zonas militares. En los municipios y en las aldeas se organizaron las PAC, todos los hombres físicamente capaces debieron participar en las mismas, y su tarea principal consistió en patrullar y controlar su territorio alertando y denunciando al ejército sobre la presencia de fuerzas irregulares así como cualquier otra situación sospechosa.

El comportamiento de las PAC fue heterogéneo en las distintas regiones del país, mientras que en algunas se constituyó en una simple estrategia de sobrevivencia (la mejor forma de no ser visualizado como sospechoso o enemigo era estar del lado del ejército); en otras se convirtieron en factores clave de la lucha contrainsurgente, llegando a participar en matanzas contra la población civil. (CEH)

Para 1984 las patrullas de autodefensa civil llegaron a contabilizar a casi un millón de miembros, lo que constituyó casi un 25% de la población económicamente activa. Con la llegada de los gobiernos civiles las PAC se transformaron –al menos de nombre- en Comités Voluntarios de Autodefensa Civil CVAC, reivindicando el carácter voluntario de los mismos frente a las denuncias sobre reclutamiento forzoso que se habían realizado contra ellas.

La pertenencia a las PAC no significó una identificación absoluta con la contrainsurgencia, como lo manifestó una de las entrevistadas, los hombres pertenecían a las patrullas y continuaban colaborando con la guerrilla:

“Los líderes participaban en la guerrilla y también patrullaban, siempre tienen reunión todavía, cuando está vivo mi esposo... dos trabajos, sí, siempre participaba con patrullas y participa como guerrilleros, sí, y ahorita cuando ya pasó toda la violencia, entonces quedó de

una vez como comisionado. Por eso es que yo lo sé pues, que ese ex comisionado ahorita, lo sé qué es lo que hicieron los guerrilleros y todo, y ahorita a su lado de los militares está... Los patrulleros, primero son guerrilleros de aquí pues, de Santa Anita, después entraron de patrulleros, dos trabajos estaban haciendo, hacen, ochenta y tres, ochenta y dos- ochenta y tres, primero son guerrilleros y después entraron de patrulleros, los comisionados también, ellos los mismos son sus compañeros de mi esposo aquí, y después entraron de comisionados.⁵”

Desde el año 1994 los gobiernos civiles iniciaron un proceso de desmovilización de las estructuras paramilitares del ejército: los comisionados militares y las PAC; proceso que concluyó formalmente antes de la firma de los acuerdos de paz. Sin embargo, la presencia durante años de estas fuerzas paramilitares introdujo importantes cambios en las estructuras de poder en algunas regiones del país, sobre todo en aquellas que son mayoritariamente indígenas. Se trató de la creación de una suerte de “tejido social de la contrainsurgencia” en tanto que establecieron estructuras de poder paralelo y redes de comunicación y acción política que pasaban por la articulación entre los jefes de patrulla, los comisionados militares y los oficiales a cargo de los destacamentos y zonas militares del ejército.

Estas nuevas redes de poder en muchos casos desplazaron a los antiguos “sistemas de cargos tradicionales” y llegaron a establecer su dominio incluso por encima de los gobiernos municipales formalmente electos. Se trató de una estructura que permaneció latente y vigente hasta la actualidad.

IV.2 La removilización de los paramilitares

Como se indicó en el apartado anterior, la estructura social de la contrainsurgencia quedó latente conforme se fue dando la desmovilización formal de estas fuerzas. Se convirtieron en ese sentido en “sujetos políticos disponibles” en tanto que durante años habían intermediado y logrado intermediación a través del ejército y sus ámbitos de influencia; el debilitamiento de este actor – aliado externo – provocó la búsqueda de nuevas formas de movilización y articulación política.

Un primer ámbito de participación y movilización política fue la participación de estos grupos en la constitución del Partido Político Frente Republicano Guatemalteco FRG. El FRG es un partido político que se creó en 1989 alrededor del liderazgo y la propuesta de candidatura presidencial del General Efraín Ríos Montt. Este general fue uno de los militares que formó parte de la junta militar de gobierno que se estableció en marzo de 1982, y en agosto de ese mismo año se autonombró presidente de Guatemala. Durante su mandato, que duró poco más de un año se realizaron las más feroces campañas contrainsurgentes y la mayoría de las masacres cometidas contra el Pueblo Maya.

Expulsado del poder por sus compañeros de armas, pasó a formar parte de la vida política a finales de dicha década cuando sectores sociales conservadores vieron en él la posibilidad de reinstaurar el orden que presuntamente se había perdido. Para ello constituyeron el FRG que territorialmente se asentó justamente en las zonas en las que la represión contrainsurgente fue

⁵ Anastasia Martín

más fuerte y que coincide con las zonas donde se concentra el mayor porcentaje de población indígena y pobre.

Este fenómeno ha sido asociado – y los datos empíricos parecen confirmar esta hipótesis – al hecho de que estas estructuras de poder paralelo y contrainsurgente constituidas en las zonas rurales alrededor de las PAC encontraron en este partido un nuevo canal de representación, participación y movilización política.

En las elecciones de 1990, por prohibiciones legales, el FRG no pudo inscribir candidatos a la presidencia de la república, aunque en los municipios en los que postuló candidatos a alcaldes y en las diputaciones distritales logró un importante desempeño electoral. En las elecciones de 1995 nuevamente le fue negada la inscripción a su dirigente máximo, por lo que tuvieron que postular como candidato emergente a Alfonso Portillo, que obtuvo el segundo lugar. En 1999 postularon nuevamente como candidato a Portillo, quién logró obtener en la primera vuelta el 47% de los votos y en la segunda vuelta consiguió más de un millón de votos.

Es en el marco de este gobierno, un gobierno que les es cercano, que los antiguos patrulleros civiles se reorganizaron para demandar al Estado resarcimiento y reconocimiento.

IV.3 Reivindicaciones y demandas

Es en el período de gobierno del FRG en el que los antiguos patrulleros impulsan su proceso de reorganización, demandando una indemnización de 20 000 quetzales (unos \$2500) como compensación económica por servicios prestados. Esta demanda la hicieron a través de bloqueos carreteros, tomas de oficinas gubernamentales y movilizaciones.

Desde un principio la respuesta gubernamental fue positiva, aunque diversos sectores sociales manifestaron su oposición a tales medidas. Finalmente, después de un estira y encoge se logró un acuerdo en torno a la indemnización y los patrulleros iniciaron un proceso de negociación con los partidos políticos.

V. EL CONTEXTO LOCAL

En este capítulo se expondrán los principales resultados del trabajo de campo realizado acompañando a los grupos de población que participan en las demandas por genocidio, y entrevistando a dirigentes y miembros de estos grupos, así como a los líderes de los PAC de San Martín.

V.1 San Martín Jilotepeque

San Martín Jilotepeque (SMJ) es uno de los municipios más grandes y más poblados del departamento (provincia) de Chimaltenango. Su ubicación es estratégica ya que se conecta con el Departamento de Guatemala, con el de Baja Verapaz y con el de Quiché. La mayoría de la población del municipio es campesina y vive en alguna de las 15 aldeas del municipio.

Los habitantes de SMJ son kakchikeles y poseen enraizadas y sólidas tradiciones culturales. Aunque los indicadores de pobreza, extrema pobreza y analfabetismo no se encuentran entre los

más altos del país, la situación de los habitantes del municipio puede calificarse de precaria, ya que un porcentaje importante de los mismos está a un paso de la subsistencia. Tradicionalmente SMJ ha sido un municipio campesino en el que se han expresado las grandes tensiones y contradicciones de la sociedad guatemalteca: la agraria, la étnica y la rural/urbana, que están íntimamente relacionadas.

Siendo SMJ un municipio tradicionalmente campesino, la tierra es un factor clave de la producción y ha sido históricamente motivo de conflictos. Mientras que durante el período de dominación española la legislación colonial garantizaba la dotación a los pueblos de indios de tierras suficientes para su subsistencia, a partir de la declaración de independencia se inició una prolongada disputa por el control de dicho recurso estratégico. Cada vez más contingentes de mestizos se fueron asentando en el pueblo y se fueron apropiando de terrenos comunales. Con la reforma liberal de 1871 estos grupos lograron apropiarse de una mayor cantidad de tierra y las dedicaron a la producción de café, contratando en condiciones laborales bastante precarias a la mayoritaria población indígena del municipio. El crecimiento demográfico y la pulverización de las propiedades en manos indígenas hicieron que la tensión por este recurso fuera aumentando y que cada vez más campesinos sin tierra tuvieran que vincularse pendularmente a las plantaciones cafetaleras y azucareras de la Costa Sur.

El conflicto étnico en Guatemala se expresa en la exclusión que durante siglos ha sufrido la mayoritaria población indígena frente a una clase dominante que en términos generales es blanca y durante siglos ha detentado el poder económico y político sobre la base de la discriminación del resto de la población. Esto se ha expresado en términos ideológicos en la diferenciación indígena – ladino en la que estos últimos, aunque en su mayoría no pertenecen a la clase dominante, han asumido una suerte de ethos de superioridad en su relación con la población indígena que ha profundizado y generalizado las diferencias. En SMJ esto se expresó en que la población ladina hegemonizó el poder político y lo manejo a su propio beneficio y en detrimento de la mayoritaria población maya, lo que generó cíclicamente conflictos entre indígenas y ladinos. Durante el conflicto, en un momento pareció que los alineamientos políticos obedecían a la adscripción étnica mayas/guerrillesros versus ladinos/ejército, sin embargo, la dinámica concreta del conflicto borró estas fronteras.

El último conflicto al que se hizo referencia constituye más bien una hipótesis a demostrar en futuros trabajos y es que los indicadores económicos, sociales y políticos permiten inferir que las grandes exclusiones de la población guatemalteca no están definidas por la adscripción étnica de las personas, sino que parecen estar determinadas por ser población urbana o rural y por lo tanto tener acceso a distintos servicios que se concentran en los centros urbanos. En San Martín, en la cabecera municipal están efectivamente concentrados los servicios, mientras que en las aldeas, en las que vive la mayoría de la población las carencias son notorias

V.2 La guerra en San Martín

La ubicación estratégica de SMJ hizo que se convirtiera en un lugar de interés estratégico tanto para las insurgencias como para el ejército. Originalmente, el contacto de la población indígena con las guerrillas se hizo a través de las organizaciones campesinas.

La migración temporal de los campesinos de San Martín Jilotepeque a la Costa Sur permitió que se establecieran contactos con organizaciones como el Comité de Unidad Campesina CUC y líderes campesinos que luchaban por la tierra. En 1979, cuando se iniciaron las huelgas del CUC en las fincas de la Costa Sur, ya había participación de campesinos de San Martín Jilotepeque.⁶

Entre 1975 y 1980 se desarrollaron organizaciones indígena-campesinas muy fuertes, como las Ligas Campesinas, El CUC, Los Sindicatos. Las principales demandas en estas organizaciones eran salarios mínimos, mejores condiciones de vida y mejor trato en el trabajo en las fincas. Cuando se realizaba el trabajo en las fincas, hacían reuniones para manifestar sobre esta lucha que campesinos emprendieron en la Costa Sur. “Yo recuerdo que cuando trabajábamos en las fincas, salíamos a apoyar la lucha”⁷

Las Ligas Campesinas de San Martín Jilotepeque funcionaban con sus líderes en cada comunidad. De acuerdo a informantes claves habían numerosas Ligas Campesinas organizadas en el municipio. Lograron establecer su personería jurídica y comprar un predio en el pueblo de San Martín, donde construyeron una casa donde funcionaba la oficina central. Ese predio lo compraron entre varias de las aldeas organizadas, en coordinación con IDESAC. Después de la violencia ese predio fue vendido, al parecer por la Municipalidad, a personas particulares.

“Nos organizamos en Liga Campesina porque estamos luchando... pero luego vino la represión, nos persiguieron y nos amenazaron”⁸ Teníamos capacitaciones sobre la organización campesina, la situación de los indígenas y campesinos en Guatemala. En las capacitaciones también participaban líderes de otras regiones como San Marcos, Quiché, Quetzaltenango. También había participación de las LC cuando se realizaban las manifestaciones en la capital. “... toda esa conciencia la tenemos nosotros... con esos cursos nosotros fuimos formados y concientes de nuestra realidad, por eso luchamos”⁹

En 1980 todavía se realizaron algunas reuniones de la LC, después el ejército se instaló en San Martín y se suspendieron las reuniones.

Otra de las formas de organización que las comunidades fueron conformando fue el cooperativismo. En San Martín Jilotepeque se conformaron tres Cooperativas Agrícolas. Los Catequistas también daban pláticas y había organización¹⁰

Por su parte, las cuatro organizaciones revolucionarias guatemaltecas estuvieron presentes en el municipio de San Martín Jilotepeque, aunque cada una en distintos niveles, según informantes claves las Fuerzas Armadas Rebeldes FAR era la de mayor fuerza social, organizativa y militar, seguida del Ejército Guerrillero de los Pobres EGP de corte militar, Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas ORPA de carácter organizativa y militar y el Partido Guatemalteco del Trabajo PGT característico por su lucha político organizativa.

⁶ Oliverio Cumatzil

⁷ Oliverio Cumatzil

⁸ Oliverio

Cumatzil

⁹ Oliverio Cumatzil

¹⁰ Luciano Mejía

ORPA inició su trabajo entre los años 1979 y 1980; EGP que empezó sus relaciones con la población en los años en que ya había iniciado la violencia (1981-1982) y la gente iniciaba su huida a la montaña; FAR empezó sus contactos con las poblaciones a partir de 1978, aproximadamente y; PGT, desde 1979.

El trabajo de campo se llevó a cabo en cinco comunidades de San Martín Jilotepeque: Chipastor, Choatalún, La Plazuela, Pacoj, y Santa Anita las Canoas. La presencia de las organizaciones revolucionarias en estas comunidades fue de la siguiente manera: Chipastor: EGP, FAR, ORPA; Choatalún: EGP, FAR; La Plazuela: EGP, FAR, ORPA; Pacoj: FAR; Santa Anita las Canoas: FAR.

De acuerdo a informantes claves, en todas las comunidades del municipio, excepto la cabecera municipal, hubo participación en las organizaciones revolucionarias. Otras comunidades que han sido nombradas por los informantes –aparte de las tomadas para el estudio– son: Pacoxpón, Panatzán, Las Escobitas, Chi Don Juan. las comunidades organizadas eran:

“Choatalum, todo Choatalum, por ejemplo, La Plazuela, toda La Plazuela, San Antonio y Chi pastor, Las Ilusiones, la aldea Chijocom, la aldea La Estancia, por ejemplo la aldea de, esta aldea no, aquí no se metió nadie, la aldea de Pachay, Las Lomas, la aldea Sacalá, Las Lomas, por ejemplo, parte de Varituc, Santa Anita, la Estancia de San Martín, y parte, digamos, de El Molino y candelaria, también, toda esa gente esa gente, por ejemplo, estuvieron dentro de la organización, diferentes organizaciones”¹¹

“Sí, ahí en Las Lomas entonces en ese tiempo (1982), era casi una zona liberada, porque ellos tenían un control del ejército, no dejaron entrar al ejército en casi todo ese tiempo, era una zona casi libre”¹²

“Toda esta parte de Sacalá, Pachay, trabajó el EGP y el ORPA, así, casi en todos lados tenían muchos sectores que también tenían las FAR y tenía el EGP, pero el trabajo era coordinado entre ellos, los altos jefes, que la única opción es de defender a la gente, darles orientaciones de cómo hay que ir en contra del enemigo, el ejército... porque sólo al llegar a las comunidades únicamente va con el propósito de ir a matar”¹³

En el principio, cuando se iniciaron los primeros vínculos y contactos con líderes campesinos de las aldeas, era de forma clandestina. Ni la familia estaba enterada de la participación de algunos de sus familiares en la guerrilla. “Había una buena forma de infiltración y no todos sabían por lo delicado que era”¹⁴ Por las noches realizaban las reuniones en alguna de las casas de los líderes, de manera clandestina. “Ellos sólo salían de noche. Unos estaban en el día, otros sólo en la noche. Eran de Choabajito, de Los Magueyes, de la Estancia de la Virgen, Chipastor”¹⁵

¹¹ Agustín Xajil

¹² Agustín Xajil

¹³ Agustín Xajil

¹⁴ Domingo Sutuj

¹⁵ Vicente López

Las problemáticas que la población vivía, relacionadas especialmente con la tierra y el trabajo en las fincas, fue un canal coincidente entre las luchas que las organizaciones guerrilleras planteaban. Intereses comunes facilitaron el contacto entre la población y las guerrillas.

Aunado a los intereses de lucha, estaban presentes los conflictos que campesinos estaban teniendo con los finqueros, "... veíamos la diferencia entre ricos y pobres, la esclavitud en que nos tenían y había un rencor por lo que nos han quitado, es por eso que las personas empezamos a luchar"¹⁶. Los finqueros habían empezado a dirigir la represión hacia ellos, apoyándose con el ejército, antes esta situación los campesinos tenían que encontrar formas de cómo defenderse y el apoyo de las guerrillas fue fundamental en esta etapa. "En esos años también oímos de la lucha en Nicaragua y era buena porque era una defensa para los pobres"¹⁷ "... confiábamos en que tenía que llegar un día en que iba haber ley para los indígenas, para los pobres"¹⁸ "Antes no había derecho para reclamar, nos sentíamos oprimidos, no hay fuentes de trabajo, salario bajo, no tenemos tierra y esta organización de FAR está luchando para que haya justicia... por eso nos organizamos con ellos, porque están luchando por el pueblo"¹⁹

Los campesinos organizados en la Liga Campesina, fueron conociéndose y contactándose con líderes de otras comunidades que ya habían iniciado su lucha con el movimiento revolucionario. Esos contactos los realizaban cuando tenían reuniones de capacitación. Esta fue una de las formas en que se iniciaron contactos con las organizaciones guerrilleras y poco a poco fueron avanzado en su organización campesina y revolucionaria. "... nosotros, como somos líderes, nos orientaron más y por eso luchamos más"²⁰

Los dirigentes de las FAR establecieron contactos con los líderes de las comunidades y así se inició el trabajo político-militar en las comunidades.²¹

Al principio las familias colaboraban con alimentación para los miembros de la guerrilla que pasaban por la comunidad. Ellos llegaban y hacían reuniones donde hablaban de la lucha por la tierra, por los salarios. Ellos También hablaron de la guerra, de la llegada del ejército, informaban a las personas sobre la violencia que podía haber y cómo prepararse para cuando llegara, cómo prepararse para la huída a la montaña, incluso el aprender a usar pseudónimos. (En FAR "Se apoyaba con alimentación para la guerrilla, pero ellos estaban siempre escondidos, por estrategia y cuando habían enfrentamientos lo hacían donde no había población"²²

El EGP se presentaba en las comunidades como la organización de mayor fuerza, argumentaba que las otras organizaciones realizaban un trabajo lento y que no se mostraban a las poblaciones, como ellos lo estaban haciendo.

El trabajo que el EGP realizaba se caracterizaba por ser más militar, realizaban operativos con los cuales evidenciaban su presencia ante los finqueros y ante las poblaciones vecinas: quema

¹⁶ Domingo Sutuj

¹⁷ Vicente López

¹⁸ Vicente López

¹⁹ Luciano Mejía

²⁰ Luciano Mejía

²¹ Luciano Mejía

²² Luciano Mejía

de las fincas, sabotajes en los caminos. “Esa forma de actuar del EGP nos fregó porque de las fincas nos empezaron a reprimir”²³

“... ya estaba dura la situación y únicamente mi comunidad (San Antonio, Choatalún) estaba, sin comunicación con las organizaciones... entonces me dijeron los responsables del EGP, para tu conocimiento es que aquí, por ejemplo, tal paraje ya está organizado, tal paraje ya está organizado, tal paraje está organizado, ya sólo usted y tu comunidad, bueno, no hay para donde, y había que cambiarle el nombre al paraje, le pusieron seudónimo... le ponemos el nombre de El Rodeo... Es que como ahí están divididos en seis caseríos, uno es San José, San Francisco, El Rosario, San Miguel y Santa Teresa, entonces... faltaba San Antonio... me dijeron que esos parajes están organizados, ya sólo falta el tuyo, o sea que está rodeado, por eso le bautizamos con el nombre de El Rodeo”²⁴

La población tiene claro que primero entraron las guerrillas, después entraron los militares, como un año más tarde, estaban las guerrillas cuando entraron los militares.... Cuando oyeron los militares que había guerrilla, es cuando también entraron a la comunidad de Santa Anita...²⁵

“... El ejército empezó a llegar en el ochenta, sí pues, entre el ochenta y el ochenta y uno, que a veces sí se penetró el ejército..., las organizaciones decían, mirá, hay que tener cuidado, el ejército va a venir, y de hecho pasó, entonces ahí nos dijeron, hay que darle orientación a la gente que la gente no se esté en su casa, cuando se oye que viene el ejército mejor hay que salir, hay que dejar la casa así, porque si encuentran a la persona seguro la matan, y así fue, entonces, de ahí, pues, por ejemplo, la gente ya tuvo desconfianza, ya no trabajaba a gusto y se trabajaba, pero cuando se oía un disparo, si estaba adentro salía a esconderse, esa fue la forma como la gente perdió totalmente la confianza, que el ejército no era nada bueno, únicamente a matar gente iba..., de ahí, al ver el ejército que no podía encontrar a la gente en sus comunidades, tuvo que penetrar a buscar en las montañas dónde estaba la gente... hay gente que no mucho creían que el ejército hacía algo, hubieron gentes que estaban en sus casas todavía cuando el ejército las masacró o se llevó a personas de la comunidad”²⁶

Habían ocasiones en que se encontraba gente muerta en el camino y eso daba temor a la población²⁷

En ese año de 1981 algunos pudieron viajar a la Costa, pero muy pocos, cuando lo hacían tenían que ir por los caminos de las montañas, pasando de San Martín Jilotepeque por San Juan Sacatepéquez hasta llegar a la Costa. En ese trayecto muchos no regresaron porque fueron asesinados o secuestrados desaparecidos.

²³ Domingo Sutuj

²⁴ Agustín Xajil

²⁵ Anastasia Martín

²⁶ Agustín Xajil

²⁷ Alberto Tejax

En el año 1982 se iniciaron las grandes campañas militares en contra de la población civil del altiplano paracentral; las personas tuvieron que abandonar sus aldeas y refugiarse en las montañas:

“Nunca pensamos que iba a pasar la violencia con niños, mujeres, ancianos”²⁸

“Mucha gente se perdieron entre la montaña, se murieron en la montaña, por el frío, por el hambre, y por ejemplo los ancianos no podían correr, cuando el ejército los arreaba y todo, un disparo, la gente ya sabe, hay un disparo, seguro es el ejército... ya no se podía vivir, en la montaña no se podía vivir tanto tiempo, los niños que estaban mamando necesitaban de alimentación y dónde alimentación, no hay nada, sólo cuidándose uno cuidándose uno, y hay quienes no murieron de bala pero murieron de hambre, las mujeres que estaban embarazadas en todo ese tiempo, murieron, quedaron, no podían correr, todos quedaron, terminaron, entonces, eso fue, digamos, donde nosotros vimos que prácticamente el ejército hizo un trabajo enorme, pues, verdad, en contra de la población, y nos vimos, pues, obligados de que hay que huir, hay que huir”²⁹

Los dirigentes comunitarios de las organizaciones habían tenido entrenamiento sobre logística en la capital de Guatemala, ese entrenamiento les ayudó para la retirada de sus comunidades a la montaña. “... ya teníamos ideas de cómo defendernos”³⁰. Las comunidades que no tenían estos conocimientos no pudieron actuar en el momento en que la violencia contrainsurgente les atacó y ello fue una de las razones por las que fueron arrasadas.

A mediados del año ochenta y uno algunas de las familias de la comunidad ya no dormían en sus casas, ya utilizaban la montaña para protegerse del ejército. Estas familias eran las que estaban amenazadas.³¹ “... en esos meses la gente ya preparaba el pinol para comer porque ya no podían estar en sus casas”³² “... corrían bolas de que a los líderes lo iban a descabezar) y como nosotros sabíamos que podía pasar, entonces yo me fui como cinco veces a la montaña, aunque mi esposa no estuviera de acuerdo”³³ “Nosotros... tuvimos una formación muy clara de que los líderes podían ser perseguidos. Orientamos a otros también... pero cuando llegó el sistema más fregado, yo tampoco me quedé en la casa... así me salvé”³⁴

“El ejército llegaba a las comunidades y no encontraba gentes, qué hacía, le prendía fuego a las casas, quemaron las casas y con lo que tenían, pues, verdad, camas, mesas, trastos, la ropa, todo, la mayoría de gente se quedó sólo con la ropa puesta, no hay fuentes de trabajo, ninguno podía trabajar, no hay dinero... hay quienes hicieron mayor esfuerzo, entraron a sus casas para sacar sus animales y venderlos para pasar la vida, no hay de otra, pero hay quienes, por ejemplo, aunque sí, digamos, escondidos llegaban a buscar sus cosas así como están, ya no las encontraban porque estaban quemadas, habían muchos animales, vino el ejército con esos comisionados militares, juntaron más gente, se hicieron

²⁸ Domingo Sutuj

²⁹ Agustín Xajil

³⁰ Domingo Sutuj

³¹ Alberto Tejax

³² Virgilia Yucuté

³³ Santiago Balan

³⁴ Oliverio Cumatzil

cómplices, hicieron una arreada de animales, por camionadas, las vacas se las llevaron para Escuintla, por allá en las costas se fueron a vender los animales, y la gente se quedó sin nada, no hubo con qué poder decir algo para sostenerse uno, no hay, porque, por ejemplo, las propiedades ahí están, tierra hay, pero si no hay libertad para trabajar... estaba el ejército desplegado por todos lados... así estábamos cuando el ejército entró más duro... hasta localizar a la gente”³⁵

“... fue triste... andamos juntos con otros compañeros, escondiéndonos del ejército. Cuando fue la masacre (de Pacoj) oímos la gran ráfaga de fusiles... nosotros por ahí estamos, no por cobardía sino por escaparnos y aquí estamos, fue triste. Nosotros no somos provocadores del problema, estamos viendo las injusticias y por eso luchamos”³⁶
“... casi sólo los líderes andaban escondidos en la montaña, éramos pocos”³⁷

Los diferentes grupos de población que huían por las montañas se fueron encontrando con grupos de otras comunidades que también huían y así conformaron una organización más amplia que les permitió defenderse de los ataques del ejército.

Crearon un sistema de comunicaciones a través de los “correlleros”, ellos eran quienes llevaban y traían mensajes de comunidad en comunidad. Los mensajes venían de los dirigentes de cada comunidad y, generalmente, los jóvenes eran quienes cumplían con el papel de “correlleros” ya que podían caminar más rápido. “... en las concentraciones que realizábamos en la montaña, entre las comunidades que huíamos, establecimos una cadena de comunicaciones, nos comunicábamos entre Cruz Nueva, San Miguel, Platanar, parte de Santa Teresa, Chi Uleu, Rosario y Pacoj... eran los muchachos de 14 años los mensajeros, ellos tenían la habilidad para caminar rápido y dar avisos.. también intercambiábamos información sobre cómo estaba la situación en cada lugar”³⁸

Los jóvenes también fueron formados en Comisiones de Alimentación. En ellos se confiaba por su habilidad para correr y escapar, ellos buscaban maíz

“... Cuando la guerrilla (FAR) miraba que el ejército se acercaba a la gente, ellos hacían enfrentamiento para que la gente pudiera avanzar más en la huida”³⁹

Entre comunidades se apoyaron para aprender qué alimentos podían comer, como hierbas crudas para vivir. Ese apoyo sirvió para aprender a sobrevivir por más tiempo en la montaña. Conseguían comida por las casas cercanas a donde estaban refugiados, conseguían gallinas, guisquiles, maíz y luego distribuían los alimentos entre toda la población. Hubo momentos en que no había qué comer “... pasamos una semana sin comida. Habíamos sembrado un poco de milpa en Pocoxpón, pero el ejército bajó y cortaron todo”⁴⁰

³⁵ Agustín Xajil

³⁶ Oliverio Cumatzil

³⁷ Santiago Balan

³⁸ Santiago Balan

³⁹ Luciano Mejía

⁴⁰ Oliverio Cumatzil

Las poblaciones fueron retirándose de sus comunidades hasta concentrarse en San José las Rosas, donde era muy amplio. Allí estuvieron refugiadas miles de personas de varias comunidades de San Martín Jilotepeque. “... era como un pueblo allí”⁴¹. Habían personas de Choabaj Grande, Choabajito, Santa Anita las Canoas, Choatalun, Pacoj, Estancia de la Virgen, Chipastor.

Las personas refugiadas allí, estaban defendiendo su vida de los ataques del ejército, quien pasaban en aviones, tirando bombas para destruir a las poblaciones. Los grupos tenían un guía, un responsable que va dirigiendo los caminos por donde podían ir. “Cuando oíamos que venía el ejército nos íbamos a dormir a los huatales y así pasábamos la vida”⁴²

En algunos casos como fue la masacre de La Plazuela, la población tuvo conocimiento de la llegada del ejército pero algunas personas no quisieron salir, confiando en que si esperaban con comida al ejército, éste no les haría nada. Cuando el ejército llegó, las masacró y amenazó de que la comida preparada era para la guerrilla. +

Mientras el ejército realizó la masacre en La Plazuela, el resto de la población huía por las montañas, de comunidad en comunidad, según obtenían información de dónde se encontraba el ejército. Primero fueron por Río Blanco, luego por San Antonio Cornejo, allí permanecieron alrededor de tres semanas y luego fueron por Choatalún... donde se encontraron con unas dos mil personas de otras comunidades... Luego por Pocompón... había pasado como un luego llegaron a San José las Rosas a concentrarse en la iglesia católica, con más población que estaba resistiendo... luego tuvieron aviso que el ejército los rodearía y tomaron el camino de regreso para San Antonio Cornejo...

Estando en la montaña también hubo posibilidad de que algunos de los dirigentes entrara al pueblo de San Martín a comprar algunos alimentos... Para estas movilizaciones tenían el apoyo de los responsables de vigilancia...

“Tuvimos que ver por la gente, de qué hay que hacer. En el ochenta y uno, cuando era verano, estaba la represión dura en lo que es Tierra Colorada, en la Estancia de San Martín, esa gente huyó de ahí, vinieron a Choatalun.. venían huyendo del ejército, pidiendo posada... no llevaban nada porque se quemó todo, eran como unas cincuenta familias, con niños, ancianos... en acuerdo con toda la comunidad los recibimos... Cuando tenemos tiempo trabajamos, sembramos milpa, frijol y hierba... hay gente que tiene maíz, hay quienes tienen frijol, pero se escondió, porque ya se vio que el ejército quema el maíz, quema el frijol, quema silos, quema la casa, entonces donde se logró eso, se cuidó y logramos hacer buzones para lograr las cosechas, y cuando había necesidad hay que sacar; entonces le decía yo a los compañeros, pues, no sabemos que va a pasar, qué va a hacer el ejército, para o no para, entonces nos dimos cuenta, pues, de que la comida es importante, esa gente (de Tierra Colorada) nos ayudó para sembrar milpa, frijol, para comer, pues, ellos no pedían un salario, ni se les podía pagar tampoco, porque no hay dinero, únicamente lo que ahí decimos, trabajito y comida, sólo para defender nuestra vida, porque el ejército estaba en nuestra comunidad, estaba tomada... Así estábamos cuando llegó Junio y Julio, bajo los aguaceros, vivimos entre el monte, ya, entonces ya el

⁴¹ María Tun

⁴² Vicente López

ejército se dio cuenta de que en Choatalum ya hay mucha gente refugiada, muchísima gente refugiados... de varios lugares, de Comalapa, de Poaquil... El ejército empezó la toma de la población en la aldea la Estancia de la Virgen”⁴³

La Rendición

Las condiciones de resistencia en las montañas se hicieron cada vez más difícil, y las unidades militares de la guerrilla eran incapaces de contener el avance del ejército. Así, la población tomó la decisión de rendirse al ejército, hecho presente en la memoria colectiva como “el rendimiento”.

Antes de tomar la decisión del rendimiento se llevaron a cabo reuniones entre los responsables de las comunidades y los jefes guerrilleros para discutir la situación que estaban viviendo en esos momentos, y cómo la enfrentarían, fue de esa manera en que llegaron a tomar tal decisión.

“... nos mandaron a llamar para planificar qué es lo que se hace para defenderse y no morir, porque ya estábamos cercados.. el aviso de tomar la amnistía vino de La Estancia de la Virgen... hubo una reunión larga, como somos de formación política nos mandaron a esa reunión... El cerco militar que teníamos era de la siguiente manera: Hacia la capital estaba la Politécnica; Por el Río Grande Motagua no podíamos pasar, porque no podíamos cruzarlo con toda la población; Por el pueblo de San Martín no podíamos pasar, allí estaba el ejército destacado y había mucho control; en Choatalum también estaba el ejército. Se analizó todo esto y con el Capitán Ayala⁴⁴ se tomó la decisión de rendirse pues los líderes tenían más preparación para escapar, pero la gente, las mujeres, los niños, los ancianos, ellos no podían escapar. Toda esta noche se corrió el mensaje a las diferentes comunidades y en la mañana del 7 de octubre toda la gente agarraron camino para La Estancia de la Virgen”⁴⁵

“En esta reunión se conformó una Comisión que viajó a la capital de Guatemala para dar aviso de que se llevaría a cabo el rendimiento, el objetivo fundamental de esta Comisión fue informar del acontecimiento para evitar que allí se sucediera otra masacre. Se dio aviso a la Cruz Roja Nacional e Internacional”⁴⁶

“... al momento del rendimiento llegaron gentes internacionales, tomaron fotos y videos, no sabíamos qué personas eran porque no podíamos hablar con ellos”⁴⁷

“Fue en La Estancia de la Virgen en donde dijeron que había que hacer un plan para que la gente se rindiera, porque no hay otro camino. Cuando escuchábamos eso, yo conformaba parte del Comité Clandestino, nos dijeron que había que tomar medidas en este caso para que la gente no se rindiera así nomás, sin protección... así seguro va a morir la gente.... Los responsables del EGP y las FAR, hicieron sus reuniones largas de

⁴³ Agustín Xajil

⁴⁴ Capitán al mando del Frente Tecún Umán de las Fuerzas Armadas Rebeldes, que luego adoptó el pseudónimo de Ixbalanque.

⁴⁵ Santiago Balan

⁴⁶ Luciano Mejía y Santiago Balan

⁴⁷ Luciano Mejía

seis o siete horas, o más, para pensar qué se va a hacer con la gente, porque ya la gente se estaba muriendo de hambre”

“Los altos mandos tomaron la decisión de que había que denunciar internacionalmente estas acciones porque no hay otro camino... Así formamos una Comisión de cuarenta personas de diferentes comunidades, para ir a denunciar con la prensa en la capital... nos dijeron: en la noche se van a reunir en Cruz Nueva, arriba de Pacoj, allí van a reunir, van a recibir información, adiestramiento y tienen que salir... nos mandaron para San José Poaquil, como en veinte minutos salimos de Cruz Nueva y llegamos pasando la carretera panamericana, pura maratón, bajamos al río Pixcayá, y del río Pixcayá salimos a Las Lomas para trasladarnos a San José Poaquil”

En el momento del rendimiento habían alrededor de 8,000 personas⁴⁸, el ejército hizo un “campo de concentración” en Choatalun y allí fueron reunidas todas las personas que estaban resistiendo en la montaña. En Choatalun “habían oficiales de otros países... eran “canches”(rubios)⁴⁹, pero la mayoría eran de Guatemala.

Al momento del rendimiento se perdieron los contactos con los responsables de las organizaciones guerrilleras en la zona. Ya no se realizó trabajo de la organización, los responsables ya no podían entrar a las comunidades y ya sólo quedaron los del frente, como guerrilleros (ORPA) ... “... la comunicación ya no fue igual, ya no se podía porque había mucho control... En el pueblo de San Martín, hasta las mujeres están controlándolo a uno, hacían como que vendían en el mercado, con sus canastos, pero nos están vigilando... también nos controlaban cuando viajábamos a Chimaltenango (FAR)”⁵⁰

Los responsables comunitarios de las organizaciones, que habían permanecido con la población durante todo el tiempo de la huída ya no pudieron continuar con su trabajo organizativo, algunos de ellos se rindieron con el resto de la población, otros se escondieron por las montañas, entregándose días después ante el ejército, otros lograron escapar huir de sus comunidades y otros fueron capturados por el ejército.

La guerra en SMJ había terminado, el costo era terrible: aldeas arrasadas, miles de hombres, mujeres y niños asesinados, población desplazada de sus hogares y la estructura sociocultural destruida.

V.3 Reconstrucción

Después de pasar por semanas y en algunos casos meses en los campos de concentración – llamados por el ejército campamentos – las aldeas se empezaron a poblar lentamente. La pobreza y la exclusión social se agudizaron pues la represión contrainsurgente arrasó no sólo con vidas, sino con bienes materiales que, en condiciones de precariedad económica se constituyeron en pérdidas graves.

⁴⁸ Domingo Sutuj

⁴⁹ Domingo Sutuj

⁵⁰ Luciano Mejía

En términos socioculturales, la contrainsurgencia acabó con las formas y lógicas tradicionales de la vida comunitaria: el asesinato de ancianos, la irrupción de fuerzas poderosas y la desarticulación de las redes de parentesco tuvo serias consecuencias para la población. Sin embargo, la vida continuó, aún viviendo en condiciones de militarización y teniendo que convivir con los victimarios, las cosas poco a poco fueron volviendo a la normalidad.

V.4 La lucha por la justicia

Después de la firma de los Acuerdos de Paz y de la entrega de las conclusiones y recomendaciones de la comisión para el esclarecimiento histórico, a partir del trabajo de las ONG de derechos humanos, la población que sufrió los efectos de la contrainsurgencia empezó a organizarse para buscar ser resarcidos por el Estado. Como se mencionó antes, aunque la motivación inicial fue de carácter evidentemente económico y material, el trabajo organizativo para el resarcimiento condujo a que se incorporaran dentro de la agenda otros temas.

Como se hizo evidente durante las entrevistas y las reuniones grupales, un primer momento del proceso fue la denuncia y la catarsis. Aunque se intentaba conducir las entrevistas hacia los temas centrales de este trabajo, los entrevistados insistían en explicar con detalle el origen de su situación actual: las matanzas realizadas por el ejército en contra de ellos, la situación de abandono en la que quedaron, y la necesidad de establecer nuevas formas de relación e integración social en plena convivencia con los represores. Como lo señaló uno de los entrevistados:

“... la gente que no ha sufrido no le da importancia a nuestra lucha, porque no conoce, no entiende todo nuestro sufrimiento de aquí, de la historia de nuestros padres, abuelos, tatarabuelos, todo lo que ellos sufrieron y lo que nosotros también sufrimos. El sufrimiento juntos hace que juntos lo estimemos y valoremos y luchemos, así lo entiendo yo”⁵¹

Un segundo momento por el que pasaron, fue el de reflexión y análisis respecto a los procesos sociales por los que pasaban antes de la ofensiva militar. A veinte años de distancia, hoy es posible rescatar que se trataba de comunidades bien organizadas que impulsaban sus propios procesos de cambio. Se trató en este caso de un proceso de rescatar la dignidad y el valor, tanto de los muertos como de los sobrevivientes. Este rescate y reconstrucción de su propia historia fue en buena medida lo que condujo, a pesar de los todavía presentes riesgos, a la decisión de iniciar los juicios penales por Genocidio.

V.5 Los ex paramilitares en San Martín

La historia de los paramilitares en SMJ va de la mano con la historia de la contrainsurgencia en Guatemala. Como se señaló anteriormente, a finales de 1981 el ejército de Guatemala tomó la decisión estratégica de organizar y armar civiles para desarrollar la lucha contrainsurgente. Para ello, en primera instancia utilizó la estructura de los comisionados militares que fueron los primeros en coordinar lo referente al reclutamiento y organización de las

⁵¹ Luciano Mejía

primeras patrullas. Posteriormente, y como es el caso de San Martín, el ejército orientó que, como prueba de lealtad, la población que se creía que había simpatizado o pertenecido a la guerrilla, se integrará en las patrullas. Los testimonios sobre estos procesos recogidos durante la investigación son abundantes.

“... En ese tiempo (estamos hablando de 1980, 1981 y parte de 1982) no se conocían patrullas de autodefensa civil, sólo comisionados militares, ellos ya existían y tenían mucho contacto con el ejército. Los comisionados han existido desde qué tiempos, sí pues, los comisionados militares de suyo han existido para hacer el reclutamiento, digamos, a la fuerza, ahí no, en ese tiempo, entonces, era mucho más antes, no pedían permiso a papá, de que su hijo va a salir, nada, los agarraban y todo como que si fuera un delito. También tenían la responsabilidad de contactarse con los militares... esos fueron los que sirvieron como base para trasladar al ejército a las comunidades, y cuando, por ejemplo, en las comunidades ya no se miraba gente, ellos daban la información de que en tal parte estaba la gente. En ese tiempo (1981 junio, julio) el comisionado de La Estancia de la Virgen tenía contacto con la Escuela Politécnica y así se conectaron”⁵²

El ejército organizó las patrullas de autodefensa civil, cuando la población todavía estaba concentrada en Choatalún. “... nombraron sargento, buscaron cabos, agarraron grupo por grupo... después nos dieron salida y nos venimos para la casa... cada ocho días había que ir a dar parte al destacamento de Choatalún”⁵³

Al parecer todos los grupos de las diferentes comunidades que se rindieron salieron el mismo día del “campo de concentración” de Choatalún. Recibieron la orden de regresar a sus casas y patrullar día y noche en sus comunidades. La patrulla la realizaban en turnos de diez personas. Un turno por día y un turno por noche. Hacían el turno con varas y troncos. En los turnos pasaban frío, lluvia, ataques de insectos, etcétera. En ocasiones también realizaban rastreos, mandados por ejército.

A la vez que realizaban la patrulla, los hombres tenían que trabajar la milpa. Ya no salían a la costa porque tenían la obligación de mantenerse en sus comunidades para hacer los turnos de patrulla. Fue una forma de mantener bajo control militar a las poblaciones. Si alguien quería salir a trabajar a la costa tenía que pagar por su turno y pedir permiso en el destacamento o con el comisionado. A cualquier lugar donde quisieran moverse tenían que informar y pedir permiso.

“... Bueno, las patrullas de autodefensa se fueron, por ejemplo, ir complementando más o agilizando más con más, obligatoria, en este caso, porque se tenía miedo, dicen, va a venir el ejército aquí con ustedes y va a estar con ustedes, pero que tal si el ejército está aquí y de repente entra la guerrilla, entonces para que eso no pase ustedes tienen que hacer patrullas. Eso fue después del rendimiento. Eso se organizó ya cuando todos, bueno, San Francisco vaya a su lugar, san Miguel a San Miguel, Santa Teresa a Santa Teresa y San Antonio a Dan Antonio, así todos..., y dijeron, bueno, ahí en San Antonio tiene que haber un sargento, un sargento y un cabo, un jefe de grupo, todo para que se organizaran de diez en diez y que se hiciera turno las veinticuatro horas.”

⁵² Agustín Xajil

⁵³ Victoriano Cajtí

Las comunidades, después de ser brutalmente reprimidas fueron, además, militarizadas:

“El sargento, por ejemplo, ese manejaba a la comunidad, y el cabo, por ejemplo, manejaba diez personas; entonces así se instalaban las patrullas, bueno, ustedes van a ser, organicense dentro de cuatro horas, por ejemplo ahorita a las seis de la tarde entran cinco, si somos cinco son diez horas, por ejemplo, dos horas de cada uno, terminan las dos horas, esas dos horas, no es sólo terminas las dos horas y te vas, no, tenés que esperar a que se cumplan las diez horas, las doce horas o las veinticuatro horas, si se trata de veinticuatro horas, por ejemplo, y somos seis personas, dos horas cada uno, hay que terminar eso para que los turnos se cumplan cabales los, los turnos completos, y que a ninguna hora se debe dejar descubierto, ni en el día ni en la noche, todos alertas, y que cualquier cosa debe de haber una alarma, y la alarma debe ser un disparo o, si es serio son dos disparos o tres disparos, voz de alarma, señal de que hubo algo, cuando el ejército, porque nosotros vivimos como a menos de un kilómetro del destacamento, cuando, por ejemplo, el ejército oye un disparo, inmediatamente va una patrulla a ver que pasó; a veces hay novedades y a veces hay también; ya entonces, ya ahí ya no se hacían los turnos con un palo, sino que ya empezaron a dar fusiles.”

A partir de este momento (el de la militarización) se desarrollaron procesos heterogéneos en las comunidades. Aunque todos los hombres estaban obligados a participar en las patrullas, algunos de ellos lo hicieron como una estrategia de sobrevivencia; otros, que no habían participado en procesos organizativos, lo hicieron porque era obligatorio; mientras que otros, indígenas y no indígenas, vieron en la participación en las PAC una forma de acceso al poder que en cualquier otro contexto no se hubiera presentado.

Si durante siglos, las comunidades indígenas se organizaron a partir del sistema de cargos tradicionales en el que la edad, el prestigio y el servicio eran elementos claves para llegar a la cúspide del poder, las PAC vinieron a romper dicho modelo, ya que no importando la edad, aquel patrullero que era nombrado “jefe de patrulla” pasaba en la práctica a ejercer el poder real dentro de las comunidades. No resulta extraño entonces que durante los años de la militarización muchos de los patrulleros hayan aprovechado su situación particular para realizar venganzas o utilizar su poder para asuntos personales.

Como se mencionó antes, las consecuencias de esta situación fueron bastante dramáticas en tanto que no sólo se sugirió represión, sino además se impuso un sistema de poder ajeno. En algunas aldeas en las que se trabajó, la situación es tan compleja que en un mismo paraje conviven patrulleros responsables de crímenes durante el conflicto con sobrevivientes de las matanzas. Este poder paralelo – pero que fue el poder formal durante algunos períodos – se fue conformando a través de redes que enlazaban a los jefes de patrullas, con los comisionados militares, estos a su vez con los jefes de las zonas militares, que mantuvieron de esa manera el control de las comunidades muchos años después de la asunción de un gobierno civil.

Estas expresiones de poder paralelo lograron potenciarse y desarrollarse a partir de su articulación en una expresión política: el partido político Frente Republicano Guatemalteco. En 1990, el ex golpista y responsable del delito de genocidio Efraín Ríos Montt intentó participar en las elecciones a través del FRG que logró desde esas fechas articular al tejido social de la contrainsurgencia y darle una dimensión política partidaria. Aunque en 1990 no lograron

inscribir a su candidato, lograron presencia en más de cien municipios, alcanzando porcentajes importantes de respaldo; en las elecciones legislativas de 1994 lograron obtener el primer lugar, en las elecciones de 1995 quedaron en segundo lugar, con una diferencia de menos de 30000 votos, y en 1999 lograron ganar las elecciones.

Una vez obtenida la presidencia por parte del FRG a nivel nacional, los patrulleros empezaron a reclamar una indemnización por servicios prestados. En el municipio donde se realizó el estudio, nuevamente se expresaron procesos heterogéneos: el grupo dirigente, que respondió al reclamo de la indemnización y a organizar a los antiguos patrulleros para la obtención del reclamo; un grupo que, en medio de la precaria situación económica aprovechó la posibilidad de acceder a recursos; y, un tercer grupo que no respondió al llamado.

Sin embargo, el proceso desencadenado por las indemnizaciones tendió a autonomizar a los patrulleros que, a través de una coordinación nacional se separaron – por lo menos parcialmente – de la estrategia del partido de gobierno y se posicionaron como una fuerza política diferenciada. En SMJ de un momento de terror inicial frente al reagrupamiento de las PAC se pasó a una nueva estrategia de negociación y convivencia en la que, alrededor del reclamo económico muchas familias se aglutinaron.

VI. CONCLUSIÓN

A pesar de que esta investigación buscaba centrarse en el desarrollo local de dos movimientos sociales, la explicación y el análisis condujo a una breve revisión de la historia reciente de Guatemala y al análisis de las articulaciones de lo nacional con lo local y viceversa. El conflicto armado interno – visto desde una perspectiva nacional – empató con un SMJ que arrastraba conflictos históricos y estructurales desde mucho tiempo atrás. Aunque fueron actores externos los que introdujeron la violencia al municipio (guerrilla en menor grado y ejército como principal responsable), la violencia encontró eco en un municipio marcado por tensiones y contradicciones.

En ese sentido, la dinámica de la violencia condujo a que los sujetos de los distintos bandos en pugna terminaran por aceptar un nuevo orden, en el que los “vencedores” se hicieron del poder, y los “perdedores” pasaron a desarrollar una suerte de “adaptación en resistencia” en la que, por un lado, aceptaron y participaron en la militarización de la comunidad y por el otro, mantenían en su fuero interno o delimitado a sus círculos de más confianza, el espíritu de la resistencia.

El fin del conflicto armado vino a cambiar esta situación. Los “vencedores” en el ámbito nacional – el ejército y los intereses que expresaron – fueron derrotados por la sociedad que se negó a continuar aceptando su militarización y el papel que habían jugado. De hecho, paulatinamente han sido expulsados del poder sobre todo desde 1993. Los “perdedores” por su parte, pasaron dentro de ese marco a ser considerados como víctimas de esta guerra, y fueron reconocidos como tales.

Sin embargo, en este caso, desde lo local, se fueron generando nuevas visiones y aproximaciones al pasado reciente. Por un lado, los “perdedores” convertidos en “víctimas” empezaron a reivindicar su papel de luchadores sociales y, en los juicios por genocidio expresaron esa voluntad de hacer justicia. Se trata a diferencia de los casos paradigmáticos que

se vieron al principio de un movimiento de carácter local que se desarrolla en distintas regiones del país y que obviamente ex apoyado por las organizaciones de los derechos humanos, pero que ha salido del marco en el que estaba pensado pues a través de este proceso las comunidades han empezado a reconstruir su propia historia donde ya nos sólo se ven como víctimas, sino se entienden como sujetos activos de la historia y por lo tanto, se trata de un movimiento que, ante todo, reivindica su dignidad.

En el otro lado se encuentra un proceso similar. Los “vencedores” que fueron derrotados simbólicamente por la posguerra, en su demanda por indemnización, lo que reclaman es que fueron utilizados por el ejército para defender – según ellos mismos lo dicen - “ a los grandes ricos de Guatemala”; en el fondo, a pesar del contenido eminentemente económico de sus demandas, también se encuentra presente el reconocimiento a su precaria situación durante el conflicto y la demanda de ser no sólo la “base” del poder contrainsurgente, sino también la exigencia por un mayor protagonismo político.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Arias, Arturo

1983“Cultura popular, culturas indígenas, genocidio y etnocidio en Guatemala.” En: Boletín de Antropología Americana 7. Instituto Panamericano de geografía e historia. México. Pp. 57 – 77.

AVANCSO. Asociación para el avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

2000 Se cambió el tiempo. Conflicto y Poder en Territorio K’iche’.

AVANCSO. Guatemala. 500 p.

Ball, Patrick et al.

1999 Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una Reflexión Cuantitativa.

American Association for the Advancement of Science. Washington D.C.

Barrios de Méndez, Mayra et al

1994 “Movimiento Campesino pro-tierras en Guatemala, 1986-1992”.

En: Estudios 2/1994. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pp. 25-38.

Bastos, Manuela y Santiago Camus

1993 Quebrando el silencio. Organizaciones del Pueblo Maya y sus demandas (1986-1992).

FLACSO Guatemala. 216 p.

Brintnall, Douglas E,

1979 Revolt against the dead. The modernization of a Mayan Community in the Highlands of Guatemala. Gordon Breach, Science Publishers, Inc. New York. 199 pp.

1983 “El colapso de las jerarquías.”

En: Polémica números 10-11. Instituto Centroamericano de Documentación e Investigaciones Sociales, ICADIS. Costa Rica. Pp. 23-31.

Brown, Andrea

1976 “Tierra de unos cuantos: la propiedad del campo en Guatemala”. En: Guatemala: una historia inmediata. (Susanne Jonas y David Tobis comp.) Editorial Siglo Veintiuno. México. Pp. 29- 52.

Carmack, Robert

1979 Historia Social de los Quichés.

Seminario de Integración Socail Guatemalteca. Guatemala. 455 p.

- 1991 “La historia de Santa Cruz del Quiché”. En: Guatemala: cosecha de violencias. (Robert Carmack compilador) FLACSO. Costa Rica. Pp. 167-120.
- 1994 *Rebels of Highland Guatemala. The Quiche-mayas of Momostenango.* University of Oklahoma Press. 525 p.
- CEH Comisión para el Esclarecimiento Histórico
- 1998 *Guatemala memoria del silencio.* Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala
- Falla, Ricardo
- 1982 *Masacre de la Finca San Francisco Huehuetenango, Guatemala (17 de julio de 1982)* IWGIA, Grupo Internacional de trabajo sobre asuntos indígenas. Copenhague, Dinamarca.
- Fernández Fernández, Jose Manuel
- 1988 *El Comité de Unidad Campesina: origen y desarrollo.* Centro de Estudios Rurales Centroamericanos (CERCA). Guatemala. 65 p.
- 1991 “Crisis agraria, organización del campesinado y conflicto político en Guatemala.” En: 500 Años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad y reforma Agraria en Guatemala. (Cambranes, J.C. editor) FLACSO. Guatemala. Pp.117-202.
- Gaitán Lara, Dalila et al
- 1995 “Estado, militarización y movimientos reivindicativos 1986-1992”. En: Estudios 2/95. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp. 21-62.
- Gramajo Morales, Hector Alejandro
- 1995 *De la guerra... a la guerra. La difícil transición política en Guatemala.* Fondo de Cultura Editorial. Guatemala. 499 p.
- Handy, Jim
- 1994 *Revolution in the Countryside. Rural Conflict and agrarian reform in Guatemala, 1944-1954.* The University of North Carolina Press. 272 p.
- Jiménez, Dina
- 1984 “El movimiento campesino en Guatemala: 1969-1980.” En: Movimientos Populares en Centroamérica. (Camacho y Menjívar coord.) Editorial Universitaria Centroamericana. Costa Rica. Pp. 293-343.
- Jonas, Susanne y David Tobbis (comp.)
- 1976 *Guatemala: una historia inmediata.* Siglo Veintiuno Editores. México. 346 p.
- Jonas, Susanne
- 1994 *La batalla por Guatemala.* FLACSO Guatemala. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. 275 p.
- 2000 *De Centauros y palomas: el proceso de Paz guatemalteco.* Editorial FLACSO. Guatemala. 511 p.
- Le Bot, Ivon
- 1994 *La guerra en tierras mayas.* Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 327 p.
- Schirmer, Jennifer
- 2001 *Intimididades del proyecto político de los militares.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica Guatemala. Guatemala. 481 p.
- Solórzano Martínez, Mario

- 1985 Guatemala: autoritarismo y democracia.
Editorial Universitaria de Centro América. FLACSO. Costa Rica. 336 p.
- Soto Badillo, Oscar Desiderio
- 1997 La Frontera Invisible.
Tesis par optar por el Grado de Maestro en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México. 319 p.
- Torres-Rivas, Edelberto
- 1998 Del autoritarismo a la paz.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Guatemala.241 p.
- 1989 Interpretación del desarrollo social centroamericano.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Costa Rica. 241 p

